



ACTA DECLARATORIA DE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DESIERTO

RESOLUCIÓN No 001-2022-MUIB

MUNICIPALIDAD DE UTILA • Utila, Municipio de Islas de la Bahía, quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022).

VISTO: Para emitir Resolución en el proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-001-2022-MUIB "PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN 4X4WD"; se emite la presente Resolución:

CONSIDERANDO 1): Que la Municipalidad de Utila, invitó a presentar ofertas para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-2022-MUIB "PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN 4X4WD". En esta invitación se señala que las ofertas se abrirán ante las autoridades competentes invitados al efecto en presencia de los oferentes o sus representantes legalmente acreditados que asistan a la dirección ubicada en la Oficinas Administrativas de la Alcaldía Municipal de Utila, Barrio Jerusalén Calle al Aeropuerto, a más tardar a las 2:00pm del día lunes trece (13) de junio del año dos mil veintidós (2022). No se recibirán ofertas fuera de este término.

CONSIDERANDO (2): Que en la fecha y hora señalada en el considerando que antecede, con la presencia de los miembros de la Comisión de Evaluación y como veedor al Oficial de Información Pública, se procedió a darle lectura a los datos generales de la Licitación Pública Nacional LPN-001-2022-MUIB, no habiéndose presentado ninguna oferta.

CONSIDERANDO (3): Que en fecha catorce (14) de junio del año dos mil veintidós (2022), los miembros de la Comisión de Evaluación rinden un informe al Titular del órgano Responsable de la Contratación para que emita resolución declarando desierto el proceso de licitación LPN-001-2022-MUIB.

CONSIDERANDO (4): En base a las razones antes expuestas y con fundamento en la Ley de Contratación del Estado su reglamento y en las Bases de licitación criterios de Evaluación, por UNANIMIDAD DE VOTOS los miembros de la Comisión Declaran Desierto el proceso de Licitación, y se emita la resolución respectiva. POR TANTO: La Municipalidad de Utila, islas de la bahía, en aplicación de los artículos: 1, 7, 43, 116, 120, 122 de la Ley General de la Administración Pública. Artículos: 1, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; Artículos: 57 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado. Artículos: 172, 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE UNICO: Declarar DESIERTO el Proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-2022-MUIB "PARA LA ADQUISICIÓN DE UN



VEHÍCULO TIPO CAMIÓN 4X4WD”, en virtud que no hubo proponentes y con ello no cubre el número de oferentes requerido en el pliego de Condiciones, todo de conformidad con el Artículo 57 numeral 2 de la Ley de Contratación del Estado y artículos 172 y 173 del Reglamento de dicha Ley. Se firma la presente a los 15 días del mes de junio del 2022.

Sr. José Alexander Eban
Alcalde Municipal

Lic. Noé Castillo Vijil
Contador Municipal

Sra. Sandra Cárcamo
Tesorera Municipal

Abog. Claudette M...
Asesora Legal Municipal

Ing. Kery Sampson
Infraestructura

Sra. Nilda Lino Chimilio
Oficial de Información Pública